

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57902 BARCELONA

EDICTO

Doña M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1424/2018. Sección: B.

NIG: 0801947120188017380.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de noviembre de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. QUANTUM BUSINESS, S.L., con CIF B65912412 y con domicilio en Calle MARIE CURIE, 8, 08042 - Barcelona.

Barcelona, 27 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A180072157-1